

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

60675 BARCELONA

D.^a Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 1009/2014B seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr. José M.^a Verneda Casasayas, en nombre de Transportes Domínguez Granollers, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración de concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 31 de octubre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160083196-1